



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604)2327399

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

10 de mayo de 2022

PROCESO:	Ordinario laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	MARTHA CECILIA OROZCO ARIAS
DEMANDADO(A):	COLPENSIONES -PROTECCIÓN
RADICADO:	050013105002 20190047500
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega del título judicial No. 4130003769270 por valor de \$1.500.000, consignado por PROTECCIÓN S.A., a la abogada Karime Molino Barrera, portadora de la Tarjeta Profesional No. 182.324 e identificada con la cédula de ciudadanía número 43.541.765, apoderada judicial de la demandante, de acuerdo al poder conferido visible en las páginas 31-32 del anexo 02 del expediente digital.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **509be87c669d8579f09c1937fe8bb0c2547d43783e7807211b6d99311a5c1bd2**

Documento generado en 10/05/2022 11:39:14 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>